



E.L.A. GUADALCACIN
Municipio de Jerez de la Frontera
SECRETARÍA- INTERVENCIÓN

ANEXO II (SOBRE A)
DECLARACIÓN RESPONSABLE

_____ (En su propio nombre/ en representación de
_____) con domicilio en _____
y C.I.F. _____, por medio de la presente,

DECLARA:

1º) Que (la empresa que represento ostenta/ ostento) * plena capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones e incompatibilidades contenidas en el Artículo 71 de Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, como prohibiciones para contratar y me comprometo, en caso de resultar ser adjudicatario de este contrato, a justificar documentalmente esta circunstancia.

2º) Que (la empresa a la que represento está/ estoy) * al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias con el Estado, con la Comunidad Autónoma, con la Seguridad Social, con el Excmo. Ayuntamiento de Jerez y con la E.L.A. de Guadalcaçin.

Y para que conste y surta efectos donde proceda, firmo la presente declaración en prueba de conformidad de todo lo anteriormente expuesto.

En Guadalcaçin a ____ de _____ de dos mil veintidós

Fdo.: _____

* En las opciones señaladas entre paréntesis, táchese la que no proceda.



E.L.A. GUADALCACÍN
Municipio de Jerez de la Frontera
SECRETARÍA- INTERVENCIÓN

ANEXO III. (SOBRE A)

MODELO DECLARACIÓN RESPONSABLE DE CONSTITUIR SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

_____ (En su propio nombre/ en representación de
_____) con domicilio en _____
y C.I.F. _____, por medio de la presente,

DECLARA:

Por medio de la presente, me comprometo a constituir una póliza de seguro de responsabilidad civil, para el caso de que resulte adjudicatario del concurso para la **EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE BAR DE LA CASETA MUNICIPAL DURANTE LA FERIA DE GUADALCACÍN 2.022**, por cuantía suficiente para hacer frente a las responsabilidades que se pudieran ocasionar en el ejercicio o por la referida actividad, según lo establecido en el Decreto de la Junta de Andalucía 109/2005, de 26 de Abril, por el que se regulan los requisitos de los contratos de seguros obligatorio de responsabilidad civil.

En Guadalcaín, a _____ de _____ de dos mil veintidós

Fdo.: _____